

Alumnos que pasarán a 3°. Y 5° Semestre:

ESTOS SON LOS PROBABLES REQUISITOS PARA DESCUENTOS DE REINSCRIPCIÓN

SNTE y mejores promedios, segundo y tercer hermano: 19 de Julio '19

Horario: 9:00 a 14:00 horas, pórtico del plantel

Para 2do. y 3er. hermano.

- Copia de la boleta de calificaciones del semestre anterior.
- Solicitud de descuento con los datos completos de los alumnos (nombre completo, grado, grupo y especialidad).
- Copia del acta de nacimiento de los hermanos (tanto del que pagará completo como del (los) hermano(s) que solicitan el descuento).
- Se inscribirá con cuota completa al hermano que le corresponda primero según programación.

Para trabajadores del SNTE

- Copia de la boleta de calificaciones del semestre anterior.
- Oficio de solicitud de descuento por parte del sindicato, dirigido a la Directora del plantel, indicando los datos del alumno (nombre completo, grado, grupo y especialidad), que será beneficiario del descuento e indicar los datos del trabajador y especificar que son miembros activos del SNTE. (Este requisito es excepto hijos de trabajadores de DGETI)
- Copia del acta de nacimiento (para acreditar parentesco).
- Copia del último comprobante de las percepciones y deducciones del trabajador, correspondiente a la quincena inmediata anterior a la fecha de entrega de la documentación.
- Constancia de servicios del trabajador en donde se acredite lo siguiente: la (s) plaza(s) y el tipo de nombramiento en la(s) plaza(s) que le correspondan, fecha de ingreso, funciones (administrativas y/o docentes), deberá señalar que está en servicio activo.

Para los 10 alumnos de mejor promedio en el semestre inmediato anterior

- Aparecer en el listado emitido por la oficina de control escolar, exhibida en el pórtico del plantel. Este listado es independiente del cuadro de honor.
- Oficio de solicitud del descuento por parte del padre de familia indicando los datos del alumno (nombre completo, grado, grupo y especialidad).
- Copia de la boleta de calificaciones del semestre anterior.

Nota:

- Cabe señalar que de no presentar la documentación solicitada en tiempo y forma, no se otorgará descuento.
- Los descuentos de los que se habla en este documento, son solo sobre las cuotas de cooperación voluntaria y no eximen del pago de los demás conceptos determinados en el acta de acuerdos.
- El formato de solicitud de descuento se encuentra en la página www.cbtis46.edu.mx, así como ejemplo de solicitud del SNTE.

Cualquier cambio de fechas y requisitos se estará avisando por este mismo medio. www.cbtis46.edu.mx